

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 125						Fecha: 5/08/2021	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
11001 31 10 030 2019 00676	Tutela	MARTHA LUCIA PRADA BOTACHE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta que la corte no seleccion la tutela para revisión y ordena archivar	04/08/2021		
11001 31 10 030 2020 00226	Tutela	NESTOR AUGUSTO FUENTES RAMIREZ	COLFONDOS	. Auto Interlocutorio agrega cumplimiento y pone en conocimiento	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00172	Divorcio	SANDRA MILENA BORDA CASALLAS	FREYMAN RIVERA HURTADO	. Auto Interlocutorio auytoriza el retiro de la demanda	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00266	Tutela	GERARDO GUARIN RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta lo resuelto por el tribunal	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00282	Tutela	ALVARO LANDINEZ GAITAN	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS	. Auto Interlocutorio ordena poner en conicimiento del accionante el escrito de cumplimiento	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00342	Tutela	GLORIA ESPERANZA GUTIERREZ GUTIERREZ	SERVICIO NACIONAL DE PARENDIZAJE SENA	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta la decisión del <Honorable Tribunal	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00388	Tutela	JANNET MATEUS MERCHAN	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	. Auto Interlocutorio Auto requiere a secretaria y odena oficiar a la corte a efecto que se devuelva la tutela para surtir la impugnación	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00406	Ordinario	JAIBER FERNADO YARA ANGEL	DIANA CAROLINA CORDERO	. Auto Interlocutorio rechaza la demanda y ordena oficiar	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00412	Tutela	GONZALO SEDANO OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	. Auto Interlocutorio Corrie la providencia	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00434	Tutela	CLAUDIA LATORRE GONZALEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ	. Auto Interlocutorio Requiere a la Fidoprovisora	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00456	Tutela	JOSE FERMIN FAJARDO BELTRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	. Auto Interlocutorio agrega y pone en conocimiento y ordena enviar a la corte	04/08/2021		
11001 31 10 030 2021 00508	Tutela	MARTHA CECILIA RUEDA SALAZAR	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	. Auto Interlocutorio admite	04/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DELIA DEL CARMEN PICO DURAN

SECRETARIO